

Consejo Académico 28 de marzo de 2024

Trigésima Séptima Sesión

En la ciudad de Rancagua, siendo las 9:30 horas, del día jueves 28 de marzo de 2024, se reúne en su trigésima séptima sesión el Consejo Académico de la Universidad de O'Higgins bajo la presidencia de su titular, Rectora doña Fernanda Kri Amar y la participación de las y los Consejeros, Lorena Cartes Hidalgo, Gustavo Castillo Bautista, Pedro Cisternas Fuentes, Alex Di Genova Bravo, Claudia Foerster Guzmán, María Victoria Martínez Videla, Patricio Saavedra Morales, Ernesto San Blas Cunco, Benjamín Navarrete Ortega, Gonzalo Terreros Hernández, David Salas Videla, Paloma Vargas Cáceres y Carlos Yáñez Orellana. Se excusó la Consejera Gabriela Gómez Vera. Levanta esta acta la Secretaria General (S) de la Universidad de O'Higgins, doña Jimena Jara Quilodrán

Tabla

1. Aprobación del acta de la sesión N° 36, de fecha 26.01.2024.
2. Cuenta Rectora
3. Plan de comunicaciones de la comisión interna de comunicaciones del Consejo Académico.
4. Informe de Avance del Plan de Desarrollo Estratégico UOH.
5. Informe de admisión 2024.
6. Varios

Desarrollo y Acuerdos.

1. Aprobación del acta de la sesión N° 36, de fecha 26.01.2024.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Consejeros se aprueba el acta de la sesión trigésima sexta, de fecha 26 de enero de 2024.

2.- Cuenta Rectora.

Informa que la universidad está iniciando las especialidades médicas. Inicialmente, se había entendido que una especialidad sería traspasada completamente a la institución, con un plazo estimado para octubre o noviembre. El Director del Hospital, asignó a la UOH cuatro cupos. Hemos sostenido conversaciones con el rector Vidal de la USACH, y sus equipos con el objetivo de trabajar en conjunto, dado que ambas instituciones coexistirán en el hospital. Es importante destacar que se trata de dos especialidades: con cuatro cupos asignados, dos en Urgenciología y dos en Medicina Interna.

Consejero Pedro Cisterna: Para futuras acciones sería importante resguardarnos no poniéndonos en ese tipo de confrontaciones con la Usach, yo que estuve en la comisión de formación de esa



especialidad y esa información siempre vino del doctor que estuvo a cargo de urgencia. El decano anterior era el que estaba de acuerdo en dejar el hospital.

Rectora: estoy de acuerdo, el rector Vidal reconoce que hubo un cambio de postura, esperamos seguir colaborando con la Usach. La gran ganancia de esto es el apoyo que nos demuestra el hospital regional.

Consejero Gonzalo Terreros: Quisiera recalcar el éxito que tuvo esta primera cohorte que egresó y agregar que la mayoría está trabajando dentro de la región, con lo cual se cumple uno de los objetivos fundacionales de la universidad.

Rectora: Participamos como universidad en el congreso futuro, el tema llamó mucho la atención, era sobre inteligencia artificial.

En enero se constituyó el consejo de evaluación de la calidad, ya está operando, están trabajando en el tema de la evaluación y la calificación, entiendo que están viendo experiencias con otras universidades del estado, que acaban de ver sus procesos de jerarquización.

Tuvimos una sesión del consejo asesor regional en enero, sumamos al gerente de sustentabilidad de Codelco a este consejo, y estuvimos definiendo la agenda y objetivos de este consejo. Esperamos que este consejo tenga mayor protagonismo en nuestro quehacer.

Contamos con un procedimiento de educación continua, con un procedimiento de ventas y servicios para los procesos de patentamiento, en ese orden de cosas, contarles que tenemos nuestro primer diplomado con código SENCE, no es trivial, es engorroso, y eso nos abre muchas posibilidades, este será un año importante para la educación continua en la universidad y conocer los procesos es muy importante. Esto es una buena noticia.

Me tocó participar en la jornada de gestión de educación superior, en el panel internacional, "desafíos de la educación superior" esta es la jornada número 20 que organiza la Pontificia Universidad Católica de Chile, yo diría que es la jornada en gestión de educación superior más importante que tenemos en el país.

También me tocó participar en el CUECH y en el CRUCH, en este periodo de enero y marzo, además en marzo se hace la jornada de planificación anual de las universidades del Estado, comentarles que el subsecretario ha presentado una agenda de modernización de la educación superior, entre los anuncios está el fin al CAE, el fortalecimiento de créditos transferibles en todo el sistema, un nuevo esquema de títulos y grados, una intención de acortamiento de carreras y un nuevo mecanismo de financiamiento de la educación superior.

Se discutió un nuevo mecanismo de distribución de aportes del AIUE y eso sí es importante para nosotros ya que somos de las estatales que recibe menos AIUE. El consorcio de universidades del

Estado presentó un mecanismo que fue aprobado de forma unánime el año pasado, pero en enero el subsecretario presentó otra forma de distribución donde a nosotros nos va mejor, tiene indicadores de género por ejemplo que nos parece interesante que eso ingrese en la fórmula. Esto es atribución de la subsecretaría de educación superior por lo tanto no sabemos que formula va a usar el subsecretario. Esperamos tener una buena noticia.

La nueva ley de delitos económicos incorporó a las universidades del estado agregándoles más mecanismos de control. La dirección jurídica en coordinación con otras direcciones jurídicas está viendo qué implicancias tiene esto. Esto tiene implicancias serias, aun no tenemos claros los avances, les comentaremos cuando tengamos más claridad.

El Ministerio de Ciencias estuvo todo el año pasado tratando de crear un fondo estructural para la investigación, adicional a los fondos concursables, esto se hizo para las universidades del CRUCH. Este fondo finalmente no llegó a lo que quería ser, la ministra ha sido muy transparente al contar sus conversaciones con Hacienda. El fondo quedó creado, pero todavía no tenemos el reglamento y no sabemos cómo va a funcionar este fondo.

Estamos preocupados porque la Fiscalía Nacional Económica ha decidido hacer un estudio de mercado de la educación superior, me citaron tengo entrevista para el 15 de abril, esto es super preocupante, porque decir que las universidades del Estado nos ponemos de acuerdo para hacer algo es porque estaríamos coludidos. También en el instructivo se cuestiona la rentabilidad de la educación superior. A mí me preocupa muchísimo pero no tenemos mucho margen de acción.

Consejero Gonzalo Terreros: tengo 3 preguntas, conocer cuáles son los diplomados de código SENCE, preguntar sobre estos fondos frescos que van a llegar de Codelco, por royaltie, si llegaría algo de esos fondos directamente a las universidades, y lo tercero si esta medida de la Fiscalía Nacional Económica podría ser alegado al Tribunal Constitucional.

Rectora: el diplomado en ciencias del ejercicio es el que tiene código SENCE. Los royalties llegan a las comunas, Rancagua después de una batalla larga quedó catalogada como comuna minera, no llega nada directo a las universidades, pero dado que llega a las comunas podríamos tratar de gestionar algunos proyectos. Vamos a estar haciendo las gestiones.

La Fiscalía está haciendo un estudio, no hay una acción que podamos hacer ahora, más que una acción política.

Consejero David Salas: tengo dos preguntas, primero respecto a la labor que comenzó la comisión de aseguramiento de la calidad, tengo entendido que de ese trabajo debiera salir un nuevo reglamento. ¿eso es cierto?



Rectora: Ellos harán una propuesta conceptual, con eso el equipo ejecutivo de la rectoría va a proponer un nuevo reglamento en base a eso, y esa propuesta viene al consejo académico y superior.

Consejero David Salas: Con esa aclaración me gustaría que la comisión de jerarquización nos venga a contar como ha hecho las cosas hasta ahora, porque nos va a llegar un trabajo largo, difícil de desmenuzar, quizás sería importante adelantar trabajo. Lo otro, es que estoy de acuerdo con su opinión de este estudio de mercado, me parece que manda señales complejas, pero me hace razonar lo que está pasando en casa, porque la vicerrectoría de investigación y postgrado está empujando un estudio de mercado. En las conversaciones que tuvimos con vicerrectoría cuando estábamos empujando un programa de posgrado, nos dijeron que esperaríamos porque estaban realizando un estudio de mercado, llegamos a un acuerdo de seguir trabajando en paralelo, recuerdo que el director Puebla mencionó un estudio de Mercado. Dado que comulgo con lo que usted piensa, me gustaría saber cuáles son las repercusiones de este estudio de mercado. Me hace ruido.

Rectora: No tengo el detalle del estudio, lamentablemente el estudio de mercado lo tenemos incorporado como término, yo le pido a la gente que no lo haga, que no digan que los estudiantes son clientes. Entiendo que se tendría la foto de cuáles postgrados hay y cuáles eran las necesidades que había. Estoy de acuerdo contigo, creo que efectivamente se llama estudio de mercado, porque este estudio de necesidades de formación de posgrado, que es lo que deberíamos hacer, posiblemente lo llamaron estudio de mercado, debemos tener más cuidado en el uso del lenguaje.

Me parece una excelente idea que el Consejo Superior de Evaluación, nos venga a adelantar cuando hayan tomado algunas decisiones o cuando quieran tener algunas opiniones. Ahora que termine el proceso de apelación, en abril, le podríamos pedir a la comisión de evaluación que venga a dar cuenta a este consejo como está establecido en los estatutos, después le voy a pedir a la diRectora de la gestión de la calidad que incorpore un par de presentaciones intermedias a este consejo para que nos vayan contando sus avances. Creo que hoy día están escuchando a las universidades que acaban de finalizar sus procesos de jerarquización.

Vamos a acordar dos cosas: que una vez cerrado el proceso de apelación la comisión actual pueda venir a dar cuenta y que el consejo en su planificación incorpore algunas presentaciones parciales.

Consejero Carlos Yáñez: Con relación a este estudio llevado a cabo por la Fiscalía Nacional Económica, creo que todos estamos de acuerdo en que el ámbito educativo no debe ser tratado como un tema puramente de mercado en términos de gestión. La Fiscalía Nacional Económica es un organismo público independiente que depende del Ministerio de Economía. En este sentido, considero crucial que el CRUCH realice gestiones a nivel político y gubernamental, así como presente informes a la Fiscalía misma, para expresar la postura de las universidades estatales respecto a esta situación. Es importante destacar nuestra visión de que aspectos relacionados con la educación no deben ser entendidos exclusivamente desde una perspectiva económica.



Consejero Gonzalo Terreros: Me preocupa lo mencionado por el consejero Salas. Quisiera pensar que se trata de un error en el uso de las palabras. Me gustaría compartir nuestra experiencia con la apertura de carreras de pregrado y doctorado. En este proceso, se lleva a cabo un estudio de viabilidad que implica conocer los intereses de los estudiantes y las posibilidades de inserción en el mercado laboral después de la graduación. Esto se hace con la conciencia de que los primeros años requieren una inversión significativa por parte de la universidad que inaugura el programa. En este sentido, es fundamental ser responsables en el uso de los recursos disponibles.

Consejero David Salas: No demonizo la palabra "mercado", ya que hay diversos tipos de mercados. Existe el libre mercado, el cual no debería aplicarse al ámbito educativo, y otros más complejos, como el sistema educativo, donde los bienes no son fácilmente intercambiables. El nombre en sí no me preocupa; lo que me inquieta son las posibles repercusiones. Veo este estudio con potencial tanto positivo como negativo, pero no tengo claro cuál es su propósito específico. Si su objetivo es establecer pautas para los programas de doctorado, me preocupa. En cambio, si se trata de orientar los programas de pregrado o diplomados, me parece más pertinente.

Rectora: Estoy de acuerdo, voy a hacer las consultas. Me parecería muy raro que eso nos marque la línea a nivel de magíster o doctorado académico.

Consejero Patricio Saavedra. Esto de acuerdo con lo que plantea el consejero Salas. Respecto al estudio de la fiscalía me parece que hay que verlo cuando llegue, hay que poner eso en contexto, hay académicos de universidades públicas que han dicho que hay dolo en la educación que se ofrece desde la misma educación pública, más que pensar antes de tiempo hay que tenerlo en el radar, pero no hacer tanto anuncio de esto hasta que llegue el informe mismo. Creo que el contexto es importante y como desde las mismas universidades públicas se toma el tema con respecto a esto.

Consejera Paloma Vargas: Con respecto al comentario del consejero Salas de este estudio de mercado, no voy a desmenuzar el concepto pero me parece importante mantener que estos estudios de mercado en el ámbito de postgrado, son complementarios, más que como el centro de la creación de los posgrados, siempre lo principal deberían ser las necesidades regionales, las necesidades de nuestros titulados/as, las necesidades de los profesionales de la región, y de nuestros empleadores y sectores productivos de la región, creo que no habría problema que se estén haciendo esto estudios pero solo como antecedente.

Rectora: Durante marzo tuvimos muchas acciones enmarcadas en la conmemoración del día internacional de la mujer, nos reunimos con la ministra de ciencias, para hablar como se incorpora el tema de género en ciencias.

Estuvimos el martes pasado en el Tribunal Constitucional defendiendo la educación no sexista. Es interesante e impresionante escuchar los argumentos en contra que la mayoría se basan en desinformación o en temores infundados. Esto es en el marco de la ley integral contra la violencia



contra la mujer, donde hay un artículo que dice que los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deben asegurar una educación no sexista y la igualdad de género y tener mecanismos para prevenir la violencia de género, ese inciso 2 del artículo 14 fue objetado por un grupo importante de los parlamentarios. Como consorcio de universidades del Estado decidimos ir al TC a defender el punto, tratamos de ir como universidades CRUCH pero este solo sacó un comunicado.

Finalmente les comento que estamos viendo la posibilidad que nos pasen en comodato un terreno en el parque comunal de Rancagua, que sería para instalaciones deportivas, los jurídicos están viendo este tema. Este terreno es del SERVIU, está un poco abandonado, buscamos que el comodato sea de largo plazo. Solo nos están pidiendo que los funcionarios del SERVIU puedan hacer uso de estas instalaciones.

Consejero Gustavo Castillo: Una pregunta con respecto a lo que mencionaba de la ley ¿cómo se vela una educación no sexista y que no quede en letra muerta?

Rectora: es super difícil, pero si se aprueba se pueden dar muchas señales. Por ejemplo, en el sistema escolar, los profesores de ciencias le dan la palabra más a los hombres que a las mujeres, entonces se pueden capacitar a los profesores para que ellos tomen conciencia porque son sesgos implícitos. También se pueden hacer modificaciones en el currículum para que el profesor nombre a mujeres que han hecho aportes en ciencias. Hay muchas cosas que se pueden ir haciendo.

3. Plan de comunicaciones de la comisión interna de comunicaciones del Consejo Académico.

Consejera Lorena Cartes: Agradezco a la dirección de comunicaciones por acompañarnos y por el trabajo en conjunto con esta comisión. Hoy contamos con una propuesta de acciones concretas.

El objetivo y urgencia que le hemos dado a este trabajo es mejorar la accesibilidad a la información relacionada con el trabajo del consejo académico, a fin de que la comunidad de la universidad de O'Higgins este informada de manera clara y oportuna sobre las decisiones tomadas, las tareas en curso y la labor de las y los consejeros.

El trabajo se divide en varios puntos, el primero de ellos es respecto de las sesiones, en una propuesta anterior se había hablado de construir un protocolo de acción en conjunto con la DIRCOM y después de un par de reuniones con Luz conciliamos en que no queremos sobrecargar a la dirección de comunicaciones, siendo más bien un trabajo de colaboración mutua para que nosotros podamos cumplir nuestros objetivos, pero sin transgredir el trabajo propio de la dirección.

Antes de la sesión, esta comisión tiene la responsabilidad de reenviar la citación a modo de que la Dircom esté en conocimiento de los puntos a tratar en la próxima sesión y prever acciones para no trabajar sobre la emergencia. En base a lo anterior se va a anunciar a través del boletín UOH al Día,

que llega a funcionarios y académicos el anuncio de la futura sesión y en Instagram en "Agenda UOH", a modo de llegar al estamento estudiantil.

Durante la sesión se va a coordinar el registro visual ya sea un video silenciado o fotografía de la sesión para mantener registro y que ese material que sirva para las próximas comunicaciones.

Posterior a la sesión, se va a elaborar una plantilla para un boletín específico del consejo académico que va a ser enviado por correo electrónico a toda la comunidad con todas las decisiones y temáticas abordadas. Asimismo, se va a publicar el boletín UOH al Día y/o prensa nacional sobre decisiones relevantes tales como creación de programas de pre y postgrado.

Otra arista de este plan de trabajo, es el sitio web para el consejo académico que es parte del dominio UOH.cl donde está toda la información del consejo, para lo cual se va realizar una actualización de fotografía oficial y de la información de cada consejero/a.

El tema de las actas con la modificación al reglamento de funcionamiento interno vamos a contar con este documento sintetizado que va a ser publicado, sin embargo, sabemos que el registro de audio va a estar en la intranet. Porque tanto la información del consejo como las actas va a estar en un botón directo en el boletín que se va a enviar posterior a cada sesión.

De los eventos, esto tiene más relación con la visibilidad que tiene las labores y el cargo mismo de ser consejero o consejera, para conocimiento de todos, existe participación obligatoria en algunos eventos oficiales de la universidad, va a requerir compromiso de cada uno de nosotros, estos son, cuenta pública de la Rectora, cambios de mando e inauguración el año académico. Esas son instancias donde protocolo considera la participación de esta figura de autoridad del consejo académico. Hay otros eventos de alta relevancia que serán según coordinación, un ejemplo de esto es que las titulaciones tienen un quórum reducido dado el espacio reducido del auditorio, la dirección de comunicaciones va a intentar que exista al menos un asiento para un consejero, se coordinará la asistencia.

Respecto al Instagram, es una cuenta oficial vinculada a la red de cuentas oficiales de la universidad que maneja la dirección de comunicaciones, contemos con el respaldo de la dirección para todo el trabajo visual, el manejo de esta cuenta será por parte de la comisión de comunicaciones con apoyo de la dircom.

El correo electrónico por gestión de la dircom, se creará una casilla para el consejo, con dos finalidades, una para la creación de la cuenta de Instagram que está siempre asociada a un correo electrónico y por otra parte, será manejada por la comisión para el uso de todo el consejo, es decir, si otra comisión necesita la información de otra unidad tendrá que hacerlo a través de esta vía, a fin de oficializar la forma que nos vamos a comunicar con el resto de la comunidad.

Rectora: Me parecen estas propuestas muy relevantes, siempre tenemos el desafío de las comunicaciones internas. Entonces todos los esfuerzos que hagamos en esta línea creo que son positivos, agradezco la coordinación con Dircom.

Entiendo que este plan debe ser aprobado debido a las implicancias. Quisiera hacer algunas precisiones, vamos a subir las actas, pero recordar que las actas se aprueban en la sesión siguiente entonces vamos a tener un desfase. Respecto al correo electrónico si nosotros vamos a mandar algo a través del correo debe haber consenso acá. Quisiera pedirle a la directora de comunicaciones si nos puede explicar esto de la "cuenta isla", como se manejan en las redes sociales.

Directora Luz Fariña: contarles que uno de los principales canales de comunicación son nuestras redes sociales, sobre todo con nuestros estudiantes, las cuentas oficiales de la universidad son solo tres, las de la UOH, admisión y la cuenta de posgrado. Tenemos un registro actualizado de la semana pasada, que cuentas hay 45 cuentas activas que son generadas desde la universidad, con activas nos referimos que tengan una actualización en febrero, nos fijamos quien las actualiza que no siempre son comunicadores, como la dirección de género, UOH360, centros de estudiantes, entre otras. Para todas ellas independiente que sean manejadas oficialmente por algún instituto o dirección, nosotros apoyamos con plantillas de canva y tenemos criterios que tienen que borrar comentarios que fomenten odio y tienen que cuadrarse para ciertas actividades oficiales, por ejemplo, si hay que suspender clases por inundación, mandamos un correo a todas esas cuentas para que nos repliquen la información y así llegar a los públicos que tengan esas cuentas. No podemos estar nosotros como cuenta oficial en todas ellas, aunque sean de la universidad, porque también hay otras cuentas como "hot UOH" o "confesiones UOH" que tienen otro perfil y no nos daría para estar en todas las cuentas, como los proyectos que abren cuentas y luego las dejan botadas.

Entonces la comisión de comunicaciones del consejo académico estaría a cargo de esta cuenta, pero nosotros facilitaremos las fotografías oficiales, la plantilla de canva y le damos una mirada rápida por errores de ortografía, por eso nos referimos a cuentas islas, porque las apoyamos, pero no son dirigidas por la dirección de comunicaciones.

Consejero Pedro Cisternas: ¿es posible relinquear la información que salga del consejo a UCAMPUS? Me ha pasado con los alumnos cuando les hablo de cosas que pasan en la universidad, ellos me hacen referencia a UCAMPUS como medio de obtención de información.

Directora Luz Fariña: No sé si linkear directamente, pero lo que nosotros hacemos es que tenemos un instrumento que es "programación UOH" que es la agenda, que está en la web con todas las actividades abiertas o internas, las externas nosotros mandamos un correo con gente suscrita. Y toda esa agenda que es lo mismo que sale en Instagram los viernes, subimos esos afiches a UCAMPUS directamente pero no tenemos una cuenta de la dirección de comunicaciones con todas las actividades en UCAMPUS.



Consejero Pedro Cisternas: ¿Se puede hacer el linkeo de la información de las redes sociales al UCAMPUS como la plataforma?

Directora Luz Fariña: Yo creo que no, porque tiene que ser un perfil y nosotros lo tenemos que hacer manual, ahora que tenemos los diarios murales, que instalamos en los dos campus, ahí también tenemos la agenda con los afiches de las actividades.

Consejero Pedro Cisternas: ¿Había dicho que a los alumnos no les llega el boletín UOH?

Directora Luz Fariña: Es por un tema de capacidad, de la cantidad de correos porque son 7.000 estudiantes, y la capacidad de envío de correos con el sistema que tenemos llega a 4.000 correos.

Consejero Pedro Cisternas: Creo que sería útil usar la plataforma.

Directora Luz Fariña: Se puede mandar ese boletín, y coordinar que esa plantilla se suba a UCAMPUS como afiche.

Consejera Paloma Vargas: Agradecer a Pedro, es una buena idea que podemos sumar, como dijo recientemente la directora de comunicaciones lo más rápido es que el boletín que creamos para el Instagram se suba a UCAMPUS y nosotros nos hacemos cargo.

Consejero Gonzalo Terreros: Agradezco a la comisión de comunicaciones, agradecer la presencia de la dirección de comunicaciones representada por su directora quienes han tenido la mejor de las disposiciones para poder apoyar todo el tema de divulgación y difusión de las actividades que acá se realizan, hubo un tiempo circulando el "consejo en un minuto" que no se pudo sostener en el tiempo, no por culpa de la dirección de comunicaciones, al contrario, de parte de la dirección había siempre previo a los consejos un intento para poder coordinar, así es que muchas gracias. Desde el primer consejo planteé desde mi posición de vicepresidente esta molestia que por en el cambio de mando no hubo lugares para el consejo académico dentro del proceso, lo cual, a la luz de otras situaciones, como el alzamiento de las banderas de las diversidades donde invitaban a la fallecida Chola y a Petróleo el consejo académico no estaba. Por alguna razón que desconozco, el consejo no tuvo en el periodo anterior la visibilidad que tiene que tener como órgano institucional colegiado. He visto un cambio en ello, se han hecho invitaciones en las titulaciones. Hago la invitación al consejo para que pueda presentar a tiempo su presencia o ausencia, de manera de poder ocupar esos espacios. Siguiendo en esta línea, el problema de echar a andar cualquier programa comunicacional es el hecho que las personas no conocen lo que es el consejo académico, me da temor que se generen estas políticas de dar a conocer las cosas que hacemos sin dar a conocer cuáles son las funciones y limitaciones que tenemos como consejo académico. Porque en algunas ocasiones en periodos previos hicimos información por iniciativas personales y empezaban a llegar solicitudes como por ejemplo subir los sueldos, hay mucha gente que aun cree que esto es asociación de funcionarios y de parte de los estudiantes piensan que esta es la federación de estudiantes, el peligro es que no cumplir con las luchas sindicales de los funcionarios nos arriesgamos al hecho que también piensan que en el

consejo académico no realizamos nada, dentro del mismo consejo hay personas que aún tienen confusiones sobre cuáles son nuestros alcances dentro del consejo académico. Sugiero iniciar una parte ahí durante el trabajo que hicimos en comunicaciones previamente, creo que modelamos de alguna manera e hicimos afiches, quizás podríamos complementar eso.

Creo que sería importante con su venia Rectora, tratar de vincular en un ánimo propositivo a miembros del consejo de las comisiones del consejo académico, del trabajo que se está llevando a cabo en direcciones universitarias que sean atingentes al plan de desarrollo estratégico. Sería bueno porque en la medida que las direcciones empiezan a reconocer los aportes que vamos realizando, podemos por un lado apoyar en el futuro de las presentaciones de las políticas que se hagan, pero también validarnos como ente colegiado dentro del funcionamiento de la institución.

Consejero David Salas: Agradezco mucho el trabajo realizado. Mi preocupación principal radica en mantenerlo activo, especialmente considerando los comentarios del vicepresidente, sobre la integración de comisiones, los cuales encuentro sumamente interesantes. La carga de trabajo podría ser considerable, lo cual me preocupa, ya que la capacidad de los consejeros para asumir responsabilidades de manera continua es limitada. Además, dado que el Consejo Académico es un trabajo ad-honorem, los consejeros tienen limitaciones de tiempo. Creo que sería beneficioso que las tareas de este tipo sean gestionadas por alguien que no sea un consejero, con el fin de asegurar su continuidad y eficacia. Por otro lado, la creación de un mail del consejo académico me parece super interesante, concuerdo con la Rectora, que lo que se escriba desde ese correo que pase por el consejo o sea validado de alguna manera. Me pregunto sobre la potencialidad de hacer las citaciones, porque nosotros tenemos la potestad de convocar a miembros de la comunidad universitaria para que nos den insumo para nuestras labores, en otras ocasiones mi sensación es que ha habido problemas de comunicación al respecto. Quizás ocupar este mail para hacer las convocatorias.

Consejera Lorena Cartes: Respondiendo al consejero David, usar ese correo para convocar a sesión no es pertinencia de la comisión, es de rectoría, sin embargo, está pensado cuando trabajan internamente cada una de las comisiones, ejemplo, si infraestructura necesita cierta información previa a la sesión podrá desde ese correo pedirle a la persona o entidad de manera oficial. Otro punto, es que hay presencia en todos los libretos de los actos, como el saludo inicial al consejo académico.

Consejera Paloma Vargas: Quisiera responder algunas observaciones que han hecho algunos consejos, respecto a lo que señaló el consejero Terreros sobre las funciones del consejo, aún quedan algunas dudas sobre las funciones del consejo académico, una de las primeras cosas que queremos hacer desde la comisión es educar, informar a la comunidad acerca de cuáles son las labores del consejo y cuáles son las labores de las consejeras/os. Vamos a estar reforzando ese tipo de información porque lo hemos visto en todas las elecciones donde hay muchas dudas, hemos tenido problemas de convocatoria, que no se presentan, en personal de colaboración había muchas ganas de participar, pero muchos candidatos presentaban propuesta que no tenían que ver con tareas propias del consejo, es importante que nos hagamos cargo de eso.



Respecto a lo que dijo el consejero Salas, es cierto, la carga es bastante, y una de las cosas que queremos plantear con la consejera Cartes es invitar al resto de los consejeros. Si fuéramos más podremos distribuir la carga. Creo que si bien somos representante de cada estamento somos un órgano triestamental y tenemos que mantener siempre una mirada institucional y tenemos que hacernos cargo nosotros de hacer visible al consejo, creo importante la participación de los consejeros/as del estamento académico. Si alguno de ustedes quisiera colaborar son bienvenidos.

Consejero David Salas: Estoy de acuerdo y entiendo el punto de Paloma, pero insisto, no es el trabajo técnico, es estar disponible a dar los insumos necesarios para que una secretaria se haga cargo de esto, porque si no es mucha pega, no puede ser que la pega del consejo se vaya en trabajos técnicos. ¿Cómo hacemos que este trabajo se divida bien entre la participación de los consejeros y el apoyo de una unidad técnica? Por otro lado, me surgió una preocupación, el mail del consejo académico hay que responderlo, y eso es tema, porque puede ser un mail que reciba muchos correos dependiendo como se implemente, levanto la preocupación.

Directora Luz Fariña: El correo fue pensado para enviar información, para poder enviar el boletín, la respuesta se redirige a un correo particular que ustedes decidan. Una cosa que faltó en el plan es el tema del trabajo que ya es oficial para el tema de las elecciones, que es realizar un video de cada uno de los candidatos y un webinar de debate para las elecciones de cada estamento, es un trabajo grande el tema de las elecciones desde la dirección de comunicaciones que apoyamos todo el envío del proceso que realiza la secretaria general.

Este año la unidad de protocolo pasó a la dirección de comunicaciones, y junto con ello pasó todas las titulaciones, esta es nuestra tercera titulación, por primera vez estamos estandarizando las titulaciones, no obstante, los listados de invitados son de cada una de las Escuelas. Desde ese punto de vista, este instructivo que se entregará a los directores de Escuela si se consideró que debe estar la máxima autoridad en cada titulación que el vicerrector académico, se oficializó que siempre tiene que estar invitado un miembro en representación del consejo académico, es muy importante que nos confirmen porque en ese caso va saludado con nombre y apellido. Pedimos su presencia y además su responsabilidad en que van como autoridad representando a la institución.

Rectora: Quisiera proponer que el mail del consejo académico en una primera etapa sea de no respuesta, que solo podamos comunicar pero que no nos puedan escribir a ese mail, hasta que ya hayamos avanzado.

Respecto de la carga de trabajo me gustaría que fuéramos evaluando este plan, y ver la carga de trabajo de las personas de esta comisión y evaluar en el tiempo dos posibles opciones, un mayor apoyo a la cuenta isla desde la dirección de comunicaciones a este consejo, y quizás decidamos que tenga que ser una cuenta oficial.



Propongo que aprobemos el plan de comunicaciones con las siguientes observaciones: que además del boletín se harán las gestiones para que se suba a UCAMPUS; que agreguemos lo que acaba de mencionar la directora que se hace para las elecciones, que el mail sea no responder mail para una primera etapa y que evaluemos la implementación de este plan de aquí a mitad de año y podamos evaluar si pasa a ser cuenta oficial y tengamos esa discusión. Someto aprobación del plan de comunicaciones que nos ha presentado la comisión interna.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Consejeros presentes, se aprueba plan de comunicaciones de la comisión interna de comunicaciones del Consejo Académico, con las observaciones propuestas por la Rectora.

Consejero David Salas: Agregar que me parece buena solución ir evaluando la carga que significa armar una comisión, creo que eso lo deberíamos hacer con todas las cosas que vamos sumándole al consejo académico, y también en el entendido que no le pueden andar inventando labores a funcionarios, si es que esto se transforma en una sobrecarga habrá que buscar una solución. Celebro mucho esta visión, vamos cuantificando la carga que le estamos poniendo al consejo académico, creo que será sano para el futuro.

Consejera Lorena Cartes: ¿Podría solicitar que la evaluación del trabajo sea previa a mi salida del consejo?

La Rectora: Entonces que sea en la sesión previa de junio.

4. Informe de Avance del Plan de Desarrollo Estratégico UOH.

Rectora: Ahora nos va a acompañar el director de gestión estratégica a mostrarnos el avance del plan de desarrollo estratégico, por normativa tenemos que presentarlo siempre al consejo superior pero ya es una costumbre que lo presentamos en ambos consejos, este consejo es el que define el PDE. Recordar que hacemos dos evaluaciones del PDE, una en diciembre que es cuantitativa que es de los indicadores y otra que en general la presentamos en septiembre u octubre, que es de seguimiento de los programas de desarrollo. Vamos a comenzar a discutir este año la propuesta metodológica para desarrollar el nuevo PDE, ahí hay una comisión del consejo, ya está en agenda de la dirección de gestión estratégica de juntarse con la comisión y hacer una propuesta metodológica.

Hoy vamos a ver los avances de los indicadores del PDE que se miden con fecha de corte 30 de diciembre. Esta es la misma presentación que se hizo el día martes en el consejo superior. Les sugiero que el director haga la presentación completa, y cada uno va a tomando nota del indicador y podemos volver a la lámina, para no agotar el tiempo.

Director Juan Pablo Velasco: La idea es dar una mirada general al panel de indicadores del plan de desarrollo estratégico, son 55 indicadores. Revisaremos los que son interesantes de examinar.

Tenemos un modelo de gestión que condiciona todo este instrumento, en donde en la cúspide está el plan de desarrollo que determina la elaboración de los programas de desarrollo de Escuelas e institutos, qué busca de alguna manera que de forma táctica se alineen a las unidades académicas con lo que el plan de desarrollo va planteando. Esos programas de desarrollo van condicionando los planes de acción de la dirección del nivel central. Estos instrumentos tácticos van mediando entre lo que imaginamos y proyectamos a nivel estratégico con lo operativo anual, con lo presupuestario, ese es el modelo que tenemos en la universidad con un diseño de arriba hacia abajo y el cumplimiento de los objetivos y las metas van subiendo de forma bottom up.

Cronograma de seguimiento y evaluación (lámina 3)

El itinerario del monitoreo que tenemos tanto para el plan de desarrollo como para los programas que la unidad académica ha desarrollado. Hoy estamos en el segundo monitoreo de los indicadores del PDE que es una medición más bien cuantitativa y a la vez, los programas de desarrollo tienen un monitoreo cualitativo en septiembre de cada año.

(Lámina 11) Esta es una tabla de resumen con el número de indicadores propuesto por el área misional y también por eje del PDE, hay un sexto eje que no estaba en el plan de desarrollo original pero que la comisión en un momento consideró relevante incorporar como eje transversal.

(Lámina 12) Los indicadores son presentados planteando la tendencia que el indicador ha tenido durante el último año, el primer indicador tiene una observación que es calculando a febrero de este año, pero nuestros procesos internos plantean que la articulación continua y que hay que actualizarlo una vez que terminen de titularse los estudiantes que estén terminando, ese número debería incrementarse.

El porcentaje de carreras de pregrado con asignaturas disciplinares con metodología A+S ha ido aumentando, hoy día en el marco de un URO que se está implementando, ha llegado una persona al pregrado para levantar una unidad que se encargue de fomentar el A+S en las carreras de pregrado. También hay otro proyecto de educación superior regional de discapacidad que está trabajando sobre eso, número por lo pronto ha sido la emergencia espontánea de esta metodología. Hoy día existen proyectos de fortalecimiento para que este número se incremente. Esto es lo que tiene que ver con docencia y en la próxima lámina también vamos a ver lo que tiene que ver con docencia, algunos indicadores van a la baja Esta es una medición que hace el pregrado de forma anual, conforme avanzan los años son menos los programas de formación general que consideran el eje de plan de desarrollo.

En el caso del indicador número 4 donde parecía relevante para el comité que se escuche a la comunidad respecto a la formación de cargas de pregrado y programas de posgrado, se ha hecho un esfuerzo por levantar instrumentos cuantitativos como cualitativos que escuchen a la comunidad respecto de cuáles son las necesidades de posgrado en la región.

(Lámina 13) hay indicadores en los cuales se ha logrado la meta como el 12 y el 13. En el caso del indicador número 11 hay un pequeño problema metodológico porque la meta es planteada como acumulada, pero al momento de levantar la información en el pregrado es muy difícil para ellos al menos considerar un pool estable de docentes año a año, por lo tanto, medir el acumulado de docentes capacitados en herramientas digitales es muy complejo, por lo tanto, el número que está planteado ahí es el número anual de docentes capacitados. En herramientas digitales no obstante la meta está planteada como acumulada tenemos un problema metodológico sobre las posibilidades reales de hacer un seguimiento de capacitación de los docentes cuando ese pool se renueva año a año.

En el caso del indicador número 9, estuve averiguando y la tasa institucional del año 2023 es del 90,6%, es levemente superior a la tasa de aprobación de estudiantes con discapacidad. Y la meta cuando dice T.I quiere decir a lo que se aspira es que aquellos estudiantes con alguna discapacidad su tasa de aprobación converja la tasa institucional, que coincida y hoy día la tasa de aprobación de los estudiantes a nivel general es de un 91,6%.

(Lámina 14) pasando al área de investigación tenemos unos problemas con varios indicadores, principalmente porque es muy difícil pautar la agenda de investigación del claustro la expectativa era que la investigación estuviese vinculada a los ejes del pde como por ejemplo el desarrollo sostenible, salud Mental es inevitable que esos números se incrementen con cierta lentitud, hablo del indicador número 18 del 17.

El indicador número 20 es interesante de pronto que el consejo pueda problematizar sobre la necesidad de mecanismos que permitan lograr ese indicador que plantea que la incorporación de nuevos académicos o académicas sea paritaria es decir 50 y 50 eso no se está logrando, de hecho, hay un número que ha ido bajando, este no es el porcentaje de académicas actuales sino más bien de las nuevas incorporaciones. En el año 2023 un cuarto de las nuevas incorporaciones fue académicas, pese a los esfuerzos que se han hecho en ingeniería por direccionar concursos hacia mujeres.

(Lámina 15) Esta también tiene que ver con los indicadores de investigación hay algunos que están logrados como el número 23 el cual está hace tiempo logrado porque es un repositorio que instaló la biblioteca para poder contener la investigación es de los investigadores.

El número de licencias es el indicador número 25 es un poco engañoso porque si bien está a la baja es a la demanda de quienes requieren esta licencia es difícil incrementarlo si no hay mayor demanda de licencias de software.

(Lámina 16) En vinculación con el medio es donde tenemos mayores problemas para el registro de la información y un problema sistémico yo diría que no es exclusivo de esta universidad poder captar todas las actividades de vinculación con el medio que sea en el marco de la docencia de la

investigación, e incluso de la extensión, hoy día existe un sistema de registro en la universidad que tiene serios problemas, entonces estamos trabajando en reformarlo, pero mientras eso no esté completamente corregido y no sea compartido por la comunidad en general va a ser difícil tener un número preciso respecto de hasta qué punto estamos llegando a la región con las actividades que realizamos. Ahora bien, los convenios que tenemos firmados con la Escuela de la región, con los municipios, nos permiten saber que por ejemplo el indicador 36 estamos llegando a más del 90% de las comunas de la región, sin embargo, a nivel de las actividades como tal, hay una brecha importante que uno la puede intuir, el dato confirma la intuición que tenemos respecto de que no estamos llegando al borde costero de la región, la provincia de Cardenal Caro, tenemos una lámina que les quiero mostrar dónde queda claro que hay una serie de comunas a las cuales no estamos llegando, estamos trabajando también para que los próximos proyectos de fortalecimiento se orienten hacia ese espacio del territorio pero sabemos que hoy día el dato nos confirma que esa es una gran brecha de la universidad.

(Lámina 17) En el caso del indicador número 39 es complejo que ese número se incremente porque la línea base por supuesto que es el plan de desarrollo, una definición estratégica que consideró la escucha a actores de la región, en un contexto difícil porque estábamos en pandemia, y que en la medida que no tengamos nuevo plan de desarrollo va a ser difícil que ese número crezca. En el manual de indicadores que se elaboró junto con este panel quedó claro que dentro de las cuestiones estratégicas estaban las políticas el modelo educativo pero difícil también pensar que las políticas que norman el quehacer de la universidad estén diseñadas de acuerdo a lo que la comunidad plantea.

Otro indicador que es bien complejo de incrementar porque la velocidad de crecimiento no siempre va al ritmo del crecimiento de la matrícula es la cantidad de metros cuadrados de áreas verdes, si ingresan 1200 estudiantes al año es difícil que eso esté a la par con la infraestructura en áreas verdes, estamos avanzando en poder alcanzar algo así como un campus deportivo que es la gran necesidad de la universidad, sin embargo, difícilmente lleguemos en un plazo de dos años más a tener 2,5 metros cuadrados por estudiante que es lo que planteó la comisión como expectativa, por eso ese número va a la baja.

Hay un par de indicadores que no tiene información, por lo menos el 43 porque está condicionado a una encuesta sobre clima laboral que aún no hemos realizado.

Hay una mesa de calidad de vida en la universidad que tiene como compromiso establecer una política de convivencia universitaria, ese compromiso debería alimentar el indicador número 44 que es esta política.

(Lámina 18) por último en el área de gestión institucional los indicadores en general se mantienen hay uno que está logrado que es la percepción de la infraestructura como espacio seguro, ese indicador cuando se levantó la línea base fue levantado por una encuesta sobre acoso que se elaboró en ese momento, esa encuesta después fue analizada y no se realizó los años siguientes, pero en el caso de

la pregunta sobre infra como espacio seguro si se incorpora una pregunta la encuesta de experiencia estudiantil. Entonces el 94,32 nace de esa encuesta, no de una encuesta sobre acoso en particular sino más bien de un módulo de la encuesta sobre experiencia estudiantil.

El indicador 47 siempre estuvo aprobado porque cuando se discutía estos indicadores la dirección de género trabajó una política que ya está lista.

Se ha aumentado el número de precios automatizados de manera muy lenta eso lo tenemos pendiente, si bien ha crecido, la tendencia es marginal, creemos que se ha mantenido respecto a la meta que es bastante alta.

En el caso del indicador 52 la meta está planteada como un porcentaje porque no podemos tener certeza del número de funcionarios o funcionarios que van a existir en el año 2025, lo esperable para la comisión es decir que el 80% del personal de colaboración esté capacitado en herramientas digitales.

(Lámina 23) Representa lo que les comentaba al principio, cuál es la cobertura regional que estamos teniendo hoy día, en qué sector de la región no estamos llegando con nuestras actividades, las comunas en las que sí tenemos presencia es todo el sector de color gris y donde nos queda trabajo por hacer, quería terminar con esa lámina porque creo que es un llamado de atención a nuestra gestión respecto de la necesidad de llegar a esos espacios.

Rectora: Muchas gracias, Juan Pablo, solo quiero insistir en que los contratos de vinculación con el medio son inexactos, sabemos que muchos proyectos FIC y la investigación, en el secano costero entonces los datos en el tema de vinculación, tenemos que mejorar la forma de registro, según los nuevos estándares de acreditación tenemos que avanzar a medición de impacto.

Consejero Ernesto San Blas: Agradecer a Juan Pablo por la presentación, precisar un par de detalles al igual que la Rectora creo que en el caso de Pichilemu el ICA3 tiene bastante presencia y de alguna forma hay que anotarlo. Del punto de vista del indicador 17 "proyectos de investigación con base a desarrollo sostenible", creo que el número es absolutamente incorrecto porque aparecen dos en 2023 y básicamente todos los proyectos que hacemos en ICA3 o tienen un contexto de cambio climático o tienen contexto de desarrollo sostenible, en general el que está trabajando en agricultura, veterinaria, la ingeniería ambiental se dedican al desarrollo sostenible, creo que el número es mucho más, de hecho, el año pasado nos adjudicamos cinco o seis FIC que casi todos están en desarrollo sostenible para que lo tomen en cuenta. En lo de vinculación igual estoy de acuerdo con la Rectora y después el indicador 46 que es sobre la acreditación volvemos a lo del desarrollo sostenible, el indicador me ha servido de la forma de redacción, porque la premisa es acreditarse o no.

Director Juan Pablo Velasco: Recuerdo claramente que en ese momento la comisión entendió que en lugar de reconocer uno o más indicadores relacionados era bueno tomar como herramienta el acuerdo

de producción limpia que establece la posibilidad de acreditarse como campus sostenible, este acuerdo de producción limpia tiene una serie de indicadores como áreas verdes, tratamiento de los residuos, entonces dijeron que si estamos acreditados vamos a estar cumpliendo una serie de indicadores asociados a desarrollo sostenible y vamos a apostar porque finalmente al menos uno de nuestros campus seguramente Colchagua se puede acreditar en ese de acuerdo a de producción limpia, solo aclarar porque se decidió eso finalmente.

Rectora: Juan Pablo estuvo acompañando la comisión de consejo académico que define a los académicos entonces puede darnos esos datos del espíritu, en el consejo superior eso fue súper discutido, el consejo superior decía que debemos haber definido indicadores más intermedios que nos llevaran a un campus sustentable, quiero decir que hoy día no estamos en un momento de la línea de tiempo de decir que el indicador no nos quedó tan bien definido, es importante tener esta información para la nueva definición del PDE.

Consejero Ernesto San Blas: Para terminar, creo que para el próximo PDE es importante que eso del Campus de desarrollo sostenible sea todo en el espíritu de lo que está diciendo la Rectora para un bloque distinto con indicadores intermedios porque eso es complicado, el hecho que la Rectora o la universidad en general haya hecho una aclaración política de que vamos por la sustentabilidad es bien complejo. Creo que sí necesitamos un montón de indicadores intermedios para poder medir el desarrollo sustentable, no es sólo reciclar y cerrar la llave del agua.

Consejero David Salas: Gracias Juan Pablo por esta información, tengo algunas dudas concretas primero secundando al consejero ¿Cómo se están evaluando las publicaciones de los proyectos? a mí nadie me ha preguntado de qué se tratan los artículos ¿los descargan? ¿los leen?

Juan Pablo Velasco: Es un trabajo que hace la dirección de investigación, en el fondo son las unidades responsables del registro de esta información a quienes le encargamos que nos reporten esto, entiendo que ellos hacen una revisión de los proyectos que tienen los académicos de la universidad y en función de eso lo van clasificando y respondiendo este indicador.

Consejero David Salas: El indicador 16 al 19, porque el consejero San Blas ya dijo que no refleja porque ella supera los números solos y las publicaciones ¿Cuántas se tomaron en cuenta? Me gustaría que quedara la metodología porque la verdad procesar el contenido de un artículo científico no es tan fácil. Yo hago por ejemplo investigaciones matemáticas y pongo por ejemplo un problema de cambio climático como aplicación, en ese caso ¿cuenta o no cuenta? Entonces la metodología me parece dudosa y me gustaría que se aclarara.

Respecto al ambiente laboral y el indicador 50 que requieren encuestas, una de las cosas que a mí me tiene preocupado, yo siento que hay un clima laboral complejo no sé si es un secreto a voces pero el último semestre el clima laboral se siente complejo, los comentarios que a uno le llegan de pasillo son complejos, y estos instrumentos son súper relevantes para aclarar dudas para saber dónde

estamos realmente. Me parece muy complejo que este indicador de ambiente laboral esté sin información el número 43. La pregunta es ¿cuándo vamos a hacer esta encuesta? ¿Cómo la vamos a construir? porque esta información en estos momentos se hace súper relevante.

Lo último es la automatización de procesos, indicador 54, al menos desde los proyectos de investigación hay un problema serio ni siquiera con la automatización con una cosa previa que es el workflow de los procesos ha habido varios cambios y también hay asociaciones al respecto. Así que en este indicador a mí me gustaría solicitar ¿Cuál es el plan para avanzar? En el paso previo, en el workflow de los procesos que esté claro qué es lo previo que hay que hacer antes de ponerle un software que lo automatice.

Rectora: Estoy de acuerdo con lo que dice el consejero no sé para cuándo está programada la encuesta de ambiente laboral porque había que rehacer el instrumento, pero lo voy a consultar y se lo vamos a hacer llegar.

Respecto de los procesos no puedo estar más de acuerdo con lo que señalas es súper difícil automatizar procesos si estos no están definidos. Porque si los automatizamos lo único que hacemos es hacerlo mal más rápido, se hizo un levantamiento de proceso, pero no están cuantificados los procesos de la universidad, estamos trabajando en eso y yo soy súper consciente de lo que ha pasado con los procesos en la investigación, esta semana pudimos mandar un instructivo donde se establece un proceso, tenemos agendado reunión con todos los institutos para poder conversar de eso pero nos falta mucho que avanzar. Les propongo que en ese tema, ya que Juan Pablo no tiene la respuesta como dirección de gestión estratégica, que podamos ver un plan donde sean automatizado algunos procesos que tienen que ver con algunos temas y que podamos levantar esa información y hacérselas llegar.

Juan Pablo Velasco: Quisiera comentar que hay que entender cuál es la historia de cada indicador, por el número de indicadores que tenemos sería imposible detenernos en cada uno de ellos. Entonces lo que les planteo es que estamos preparando un informe que detalla la textura de cada uno de tus números, cómo se mide cada uno de ellos que hay detrás qué desagregaciones podemos hacer por género por campus etcétera y ahí reunimos con cada unidad que reporta el dato para poder comprender de dónde viene. El compromiso está en poder entender de dónde viene y cómo se mide en particular los indicadores que tienen que ver con investigación. El consejo superior nos propuso que ese informe esté orientado y ordenado según ejes estratégico acá la presentación fue ordenado según área misional lo que vamos a hacer en el informe que va a ser más extenso que esta presentación, va a estar el orden por eje y vamos a poder saber el avance que tenemos de rol público en los cinco ejes que nos plantea el plan de desarrollo, como compromiso ese documento les va a llegar lo vamos a difundir en la universidad y vamos a poder comprender en detalle lo que hay detrás de cada uno de estos números.

Rectora: Estos dos temas me comprometo a juntar toda la información para el consejo.



Consejero Gonzalo Terreros: Concuero y quisiera plantear que originalmente plantee desarrollo cuándo fue levantado, fue hecho en un contexto de pandemia donde la participación Universitaria no fue tan nutrida como hubiésemos querido, a pesar de que los esfuerzos fueron bastante cuantiosos y la formulación de los indicadores también se hizo a posteriori por la necesidad justamente de poder cumplir con las obligaciones que tenemos. Adelantando un poco el diagnóstico final que va a ser relevante para lo que se construya más adelante, es importante poder hacer definición más generalizada respecto a qué estamos entendiendo de cada cosa, a mí me sorprende mucho que llegaran programas que se querían aprobar acá que cumpliera con el rol público, me preocupa que en el diagnóstico final que se haga muchas cosas que estén vinculadas a ciertos ámbitos sean engañosas porque nosotros tratamos cuando presentamos los distintos proyectos de encajar con el plan de desarrollo estratégico y a veces en muchas ocasiones y eso yo lo he manifestado incluso en discusiones en el instituto con respecto a los programas de posgrado que hemos presentado no todo es rol público, y bueno así podríamos avanzar en cada uno de los puntos creo que por ahí se podría escudriñar un poquito más para no engañarnos en el diagnóstico del planteamiento que viene más adelante.

Tomando las palabras del consejero San Blas respecto al concepto de sustentabilidad ponernos de acuerdo qué es.

Hay un problema integrador respecto de actores internos y externos considerados respecto a formación de pre de posgrado hay un número que corregir, pero también de las tres carreras de salud se hizo consulta externa para la formación quizá ahí podemos subir en ese número.

Me preocupa particularmente dos cosas, muchos de los avances que hemos tenido acá no responden necesariamente a que se hayan impulsado y esto no es responsabilidad de esta gestión no es responsabilidad de acciones que se hayan realizado en concreto de parte de la universidad sino que son pasivos, en el fondo que surgen desde individualidades que han permitido realizar el avance de plan de desarrollo estratégico que la mayoría esté vinculado con temas de cambio climático no responde a una política institucional en donde se hayan abierto proyectos para el avance de ello o la vinculación que tenemos nosotros en la mesa regionales por ejemplo, tampoco responde a una política de la universidad, es más, hay una política de desinterés de participar en ella a la luz de los procesos de evaluación académica que se han hecho, en donde nos dimos cuenta que participar en mesas regionales no tenía ningún valor para el crecimiento en jerarquización acá con la presión de que si nosotros pasamos mucho tiempo en la misma jerarquía nos echan de la universidad entonces hay un fomento a la no participación en la actividades de vinculación Y eso es un punto importante, entonces también es relevante poder establecer acá pensando en la evaluación final que se haga y en el próximo plan de desarrollo que se levante cuánto se va a poder avanzar en aquellas temáticas que no tengan que ver necesariamente y únicamente con la publicación de artículos científicos, hay que ver qué políticas están desarrollando desde la universidad que nos permitan contar con números tan favorables.



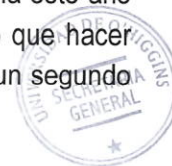
Un punto que me preocupa mucho agradezco al consejero que lo hizo, es respecto a cuáles son las políticas que se realizan acá para poder fomentar esto, había un punto respecto a la población de estudiantes de discapacidad la situación de discapacidad acá es una deuda que nosotros hemos planteado de manera frecuente yo no voy a detallar el caso, pero hay carreras acá que retrasaron al inicio de año porque no estaban las condiciones, esas cosas creo que hay que verlas.

Consejero Carlos Yáñez: Tengo algunas dudas y reflexiones, coincidiendo con el consejero Salas efectivamente uno de los ejes estratégicos que tiene nuestro plan de desarrollo es la convivencia y la salud mental del cual se aterriza un poco los indicadores de gestión institucional y hay dos en particular que son el 44 y el 50 que tienen que ver precisamente con la calidad de vida, la convivencia Universitaria y la Salud Mental, aspectos que si nosotros los miramos en la realidad nos damos cuenta que no tienen un avance, sino que están estancados por así decirlo, por falta de información entonces me parece complejo que aspectos vinculados por ejemplo al acoso laboral, entre otros, que son situaciones que repercuten directamente en el clima laboral, en la convivencia, no tengan o no se reflejen en un avance y retroceso sino precisamente porque falta información, creo que es un aspecto que no podemos obviar porque es algo que trasciende a estudiantes, funcionarios y académicos. Eso por una parte, y por otro lado también como reflexión me preocupa un poco el tema de la investigación, todos estos indicadores asociados a la investigación precisamente porque se trata de uno de los aspectos de acreditación que tuvimos como Universidad y si lo analizamos cuantitativamente vemos que esos indicadores el 40% de ellos van a la baja, lo cual tal vez no conversa un poco con la realidad que tenemos nosotros, hace un par de Consejos la Rectora nos comentaba que habían aumentado significativamente la adjudicación de proyectos en materia de investigación, entonces el problema probablemente estuvo en el diseño o en la determinación de cuáles iban a ser esos indicadores porque nosotros estamos midiendo algo que no se condice con nuestra realidad, si lo analizamos, el número han crecido las adjudicaciones de proyecto pero nosotros estamos midiendo algo que está más hacia el retroceso, entonces si se mira desde el punto de vista estrictamente numérico vemos precisamente que hay muchos aspectos que retroceden entonces creo que al ser un aspecto vinculado con nuestra acreditación tiene que ser analizado con más detención.

Juan Pablo Velasco: El repositorio es un dispositivo digital con el que cuenta de biblioteca fue desarrollada a través de un programa de fortalecimiento de la universidad que aloja los artículos de investigación de los académicos de la universidad y los pone a disposición de los estudiantes de la comunidad en general eso existe hoy día la biblioteca de la universidad y tesis.

Consejero Gustavo Castillo: El indicador 45 que tiene que ver con la cantidad de metros cuadrados por áreas verdes pero, en realidad es más amplio que las áreas verdes que tiene que ver con los espacios que actualmente sabemos que son críticos y la pregunta es ¿Cuál es el plan?

Rectora: no cabemos esto es una realidad, ustedes saben que el crecimiento de matrícula este año tuvo varias aristas que nos hizo definir esa cantidad de matrículas, no tenemos mucho que hacer porque no hay dónde crecer así que estamos haciendo lo que podemos, se va a hacer un **segundo**



piso del casino, lamentablemente hubiese esperado que la obra gruesa se hiciera en febrero, pero infraestructura siempre anda más lento de lo que uno espera. Tenemos considerado encarpas el patio D y del campus Colchagua. Estamos haciendo lo que se puede aprovechando los pocos espacios.

Consejero Gustavo Castillo: ¿Se justifica tanto pedir una excepción para crecer descontroladamente o sin límite?

Rectora: la ley establece que todas las instituciones de educación superior adviertan gratuidad tienen un control de crecimiento de matrícula dado por el estado y ese control es en torno a un 3%, nosotros todavía no estamos en régimen necesitamos que se nos dé flexibilidad para 5 años más no significa que vamos a crecer para matricular 2025.

Consejero Benjamín Navarrete: tengo dudas con el indicador 38, "el número de participantes de vinculación con el medio", los números que se muestran son muy bajos, siento que como estudiantes podemos mejorar esos números, enfermería el año pasado hizo unos voluntariados importantes en la región, y creo que darle el espacio a los estudiantes para que hagan este tipo de cosas es importante y ayudarían a que estos números suban. Hay municipios que necesitan apoyos y hacer ese tipo de vinculación es súper importante, quizás podríamos trabajar en una política de voluntariados, quizás como un CFG.

Respecto al indicador 44 "desarrollo e implementación de Política de Convivencia Universitaria" creo que estamos al debe, los estudiantes si bien tienen muchas actividades autogestionadas o desde la universidad, creo que falta convivencia universitaria y hacer comunidad ya que hay mucho individualismo.

El 47 es fundamental para recreación y actividades deportivas, ya que hay que ir al bandejón para almorzar.

Rectora: El dato que baja tanto la cantidad de participantes en vinculación con el medio es porque de 37.000 que no sabíamos cómo se reportaba, en ese 5000 tenemos las firmas, como había muchos datos que venían de pandemia, como era online es un problema de registro. Estoy de acuerdo con formalizar los datos de voluntariado, ya solicité a la DAE para hacer una propuesta y formalizar los voluntariados de la universidad.

Consejero Benjamín Navarrete: Me faltó referirme al indicador 50 "percepción de respuesta y apoyos de la universidad ante acoso" me parece fundamental, que no existan datos me parece preocupante, ojalá la meta sea antes del 2025, necesitamos prevenir y apoyar acosos de todo tipo.

Respecto a los espacios como idea, admisión en el proceso encarpó la salida del B, me parece que es un buen espacio para poner una carpa.



Rectora: Saque varios temas de convivencia, vamos a instalar una unidad de convivencia universitaria, hay avances que aún no son productos por eso no los vemos, pero estamos preocupados del tema.

Consejero Patricio Saavedra: Tengo dos preguntas muy puntuales, en el indicador 6 la cantidad de programas que toman el eje de convivencia y salud mental, quisiera consultar ¿cómo se mide eso? y ¿cómo se espera mantener esos logros? entendiendo que hay cursos de formación general van cambiando con el tiempo.

En el indicador 19, se utiliza la tasa de publicación para proyectos financiados por una unidad que no es académica ni de investigación. Me parece extraño el indicador y que no se incluya esa tasa de publicación con respecto al proyecto de investigación, estamos contando solo el número de proyectos adjudicados, pero no cuanto sale de esos proyectos.

Tengo una reflexión cortita, un poco lo que planteaba el vicepresidente, respecto a Cardenal Caro tiene que ver con una política universitaria más global, hacer énfasis que ayer en una reunión de instituto tuvimos una conversación sobre hacer algo en Pichilemu, nuestra pregunta es ¿que ganamos los académicos en hacer algo ahí?, que obviamente nos interesa porque tiene que ver con el desarrollo regional, pero puede ir en detrimento a nuestra carrera académica.

Finalmente, me parece que hay que ser responsables cuando uno habla de salud mental, uno tiene conversaciones de pasillo o percepciones, pero no se puede generalizar a todas las unidades o toda la universidad, hay que tener cuidado cuando se generan esos problemas. Hay datos, con la consejera Paloma y Carlos, formamos parte de una comisión de riesgo psicosocial, y hay datos de la subsecretaría de seguridad social que se hicieron el año pasado en la universidad de O'Higgins en donde se muestran problemas de salud mental desde la administración anterior, este año corresponde hacer un nuevo levantamiento donde se incluye un nuevo instrumento de salud mental.

Rectora: Solo quiero comentar que los proyectos de investigación que llevaba la dirección de equidad de género fueron traspasados a investigación.

Consejera Paloma Vargas: Me incorporé a la comisión que hizo seguimiento al plan de desarrollo estratégico, mi pregunta es ¿los indicadores se construyeron con los dueños de los indicadores?

Lo otro es que fuimos súper conscientes con la comisión donde estaba el consejero Salas, Gabriela y Jessica, de que la información es compleja de estar solicitando, quizás sería mejor que todo esto esté claro y que ese registro no esté solo cuando deba entregarse, quizás sea bueno que los dueños de los indicadores vayan monitoreando.

Mi preocupación por el área de vinculación con el medio no tiene que ver sólo con lo cuantitativo sino con lo cualitativo, la reflexión que me hacía es si estamos desarticulados, no estamos coordinados en

el área de vinculación con el medio, mi preocupación es porque esa vinculación la hacemos con terceros, puede ser que estemos haciendo diversas acciones y no conversemos entre nosotros.

Respecto al clima laboral ¿se va a tomar como indicador la encuesta que hace el ISL o además vamos a tener un instrumento interno?

Otra cosa es respecto de funcionarios capacitados respecto de herramientas tecnológicas, cuando consultamos como se había construido o como se reportaba ese dato era solamente los cursos de Excel, a mí me parece demasiado precario si queremos construir una política de transformación digital.

Finalmente quería hacer un aporte, estuve fuera, y una las cosas en la que enfatizaba en la administración anterior, es sobre la usabilidad de los espacios, he notado una mejora visible, a pesar de que no es suficiente es importante destacar que hay un avance en ese ámbito.

Consejero David Salas: Con respecto a la falta de espacio agradezco la transparencia de que todos entendamos que estamos en una coyuntura super compleja, porque la opción no crecer era quemar este último año de crecimiento, había que crecer en ese momento y eso implica estar apretados, es bueno que todos lo sepan, que será desagradable pero que al final del túnel es una universidad consolidada.

Sobre los indicadores de publicaciones, la producción científica de la universidad está al alza versus los indicadores que son todos negativos, creo que este es un problema de origen del PDE, que midió como la investigación tributa al eje estratégico, pero no midió la investigación. No hay un indicador que diga cuánto es nuestra productividad científica, y eso es algo que está al debe para el siguiente PDE, tenemos que medir lo que hacemos y no solo a lo que estamos tributando.

Respecto al comentario del consejero Saavedra, que para hablar de salud mental y convivencia necesita datos y no puede quedarse solo con impresiones y estoy muy de acuerdo, me preocupa porque es la impresión que observo, pero estoy consciente que mi observación puede estar sesgada.

Director Juan Pablo Velasco: Respecto a los cursos de formación general que tienen vínculo con convivencia y salud mental, lo que hace el pregrado es revisar curso por curso cada año cuales son los que abordan ámbitos relativos a la convivencia, como los curso se renueva año a año, el número va cambiando y lo que hemos visto es que ha bajado.

El fondo de equidad y género ahora pasó a investigación, lo que ocurre es que se investiga, pero no se publica en revistas indexadas y el comité que elaboró estos indicadores puso como condición que fuesen revistas indexadas, se elaboró un dossier interno para difundir estas investigaciones, pero esto no está impactando en publicaciones indexadas y por eso el número está en cero, solo una publicación del año 2022 llegó a una revista.



Respecto a lo que consultaba el consejero Salas los indicadores se construyen de manera tal que el comité fue proponiendo una serie de indicadores que fueran respondiendo a las estrategias que propuso el plan de desarrollo bajo cada eje, por eso es por lo que quedaron tan enfocado a los ejes. Si bien el plan de desarrollo establece que es un guía y que no aporta al quehacer institucional que es mucho más amplio, finalmente la forma como estamos midiendo sus logros está acotada estos ejes entonces eso nos limita.

Quería cerrar con una observación, nuestra dirección de gestión estratégica al alero de la prorectoría, en el marco de esta nueva administración ahora tiene a cargo la coordinación institucional de los proyectos de fortalecimiento, todos los proyectos que derivan del plan de fortalecimiento a 10 años que entrega recursos anualmente, los famosos URO, esos proyectos están por el lado del fortalecimiento, vinculación con el medio en educación superior regional, y por el lado de extensión. Nosotros estamos prestando acompañamiento en la formulación, ejecución y monitoreo de esos proyectos y es interesante que esa tarea esté en nuestra función porque nos permite hacer el cruce con los compromisos del plan de desarrollo y lo que es plan de mejora planteada.

En el marco de la agenda de trabajo de prorectoría estamos trabajando para mejorar los sistemas de registro, nos queda perfeccionar el sistema de registro de vinculación con el medio.

Por último, un problema es la sobre medición y cantidad de encuestas a nivel estudiantil, medir el acoso no es tan fácil, porque hay muchas encuestas y porque revictimiza a las víctimas, esa es una dificultad que explica porque no se mide el acoso.

5. Informe de admisión 2024.

Rectora: Hemos solicitado al vicerrector académico y diRectora de admisión, le hemos solicitado un informe de admisión 2024.

DiRectora de Admisión: Vamos a presentar las cifras del proceso de admisión 2024 que se llevó a cabo del 17 al 19 de enero.

A modo de entender cómo funciona este sistema, la universidad de O'higgins está adscrita al sistema de acceso a la educación superior que está administrada por el Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Superior y somos 45 universidades que estamos en el sistema de acceso, hay 18 universidades del CUECH y el resto son privadas.

Para el proceso de rendición de la prueba 2024 fueron 296.000 estudiantes que se inscribieron, en comparación con la cifra anterior que fueron 286.000. Luego, de aquellos que se inscribieron solamente 259.000 la rindieron y postularon 188.000, va bajando la cifra a medida que va avanzando el proceso. De la selección regular PAES se seleccionaron 146.000 estudiantes, la selección total que considera PAES, DEA, PACE y el cupo +MC fueron un total de 150.000 estudiantes y fracción. Una

cifra que destacar es que dentro del sistema se matricularon 135.000 estudiantes a pesar de que se inscribieron 136.000.

El porcentaje de habilitados para el proceso de admisión 2024, lo puse en relación a las regiones para poder posicionarnos y ver en qué número estamos nosotros, la Región Metropolitana se lleva el mayor porcentaje con 70.354 habilitados de la región, luego viene el Bio Bio, con 18.538, región de Valparaíso con 17.281, y vemos que la región de O'Higgins está en el sexto lugar con 9.900 estamos en un sexto lugar a pesar de que llevamos 8 años de institución y eso algo a destacar. Nuestra fracción dentro de la torta es del 5%.

Las matrículas totales del sistema, ya les había comentado que eran más de 135.000 cifra que no es definitiva porque hoy día tenemos que subir todas las universidades las matrículas finales al portal del DEMRE. La Universidad Andrés Bello es la que tiene más matrículas porque además tiene más sedes a lo largo del país y la universidad de O'Higgins está con 2.355, dato que puede ajustarse un poco.

Tuvimos más de 19.000 postulantes a la UOH y 8.600 postulaciones efectivas que son los estudiantes que cumplieron con los requisitos de postulación, la lista de espera 6.084 y convocados a matrícula 2.577.

Postulaciones totales de la universidad, desagregado por Escuela y preferencias. Todas las Escuelas tienen una distribución similar, en las primeras preferencias está el mayor porcentaje de postulaciones y luego va descendiendo, considerando las 20 postulaciones que pueda realizar el estudiante según preferencia. En ECA3 tenemos una pequeña diferencia en donde la tercera preferencia es mayor que la segunda, estamos recabando información para saber ese cambio. En educación e ingeniería pasa lo mismo, salvo que en ingeniería la mayoría de los postulantes se postulan en primera preferencia.

Rectora: Enfatizar que tener postulaciones en primera preferencia es muy relevante, significa que a muchos estudiantes les daba el puntaje para irse a otra institución, pero nos eligieron primero.

Directora de Admisión: Tenemos que apuntar a poder llegar a que el postulante postule dentro de las tres primeras preferencias a nuestra universidad.

En la cobertura de matrículas Paes, andamos bastante bien, nosotros llamamos a 2406 estudiantes seleccionados y el mayor porcentaje se vino a matricular.

En el comparativo de esta cobertura con respecto al año anterior en amarillo 2024 y en morado 2023, en las más complicadas tenemos pedagogía en ciencias naturales con menciones, con una cobertura del 58%, pedagogía en matemática con el 42% e ingeniería ambiental con el 40%. Las vacantes bajaron respecto al 2023, pero las cifras son similares respecto al año anterior.



Distribución de matrícula por Escuela según vía de ingreso, la Escuela que más matrícula tiene es ciencias sociales con 601 en regular y 59 por vía especial; luego educación con 465 regular, luego ingeniería con 278 y ECA3 con 176.

Distribución de matrícula por Escuelas y provincias de la VI región: en la Escuela de ciencias sociales priman aquellos que vienen de la provincia de Cachapoal con un pequeño porcentaje de Cardenal Caro y Colchagua de un 8%. En salud la distribución es similar. En ECA3 hay un porcentaje mayor que es de Colchagua, en ingeniería el 93% es de Cachapoal y en educación, Cardenal Caro es muy bajo por eso dice 0%. Hay un trabajo que hacer con Cardenal Caro para que vengan a estudiar a Rancagua sabemos que son lugares apartados, en admisión 2024, se les dio una beca de residencia a todos aquellos que se matricularon y venían de Cardenal Caro, este año queremos hacer lo mismo y comenzar con la difusión de esa beca de residencia con mucho tiempo de antelación.

Distribución de matrícula por Escuela según dependencia: el mayor porcentaje se lo llevan los colegios municipales con excepción de ECA3 que es mayor el particular subvencionado, pero en su mayoría está sobre el 45% el municipal y después el particular subvencionado, y por último el particular pagado. Porcentaje top 10 7 top 50 por Escuela, este dato es relevante porque nos indica la calidad de estudiante que tenemos en nuestra institución, el top 10 indica que están en el percentil 10 de su establecimiento, por Escuela en educación tenemos el 9%, en ciencias sociales 19%, salud 33%, ECA3 18% e ingeniería 19%, estas cifras son muy buenas, la calidad de estudiantes que está llegando a es buena.

Respecto a los beneficios que tienen nuestros estudiantes, el 77,9% tienen beneficios que son externos ministeriales; becas de la universidad que son aranceles 19,7% y sin beneficios solo un 2,3%. En beneficios ministeriales, está la beca bicentenaria, de excelencia académica, beca hijos de profesionales, beca vocación profesor, gratuidad que se lleva el 66% de la torta, fondo solidario crédito universitario, y algunos potenciales renovantes de gratuidad.

Becas de arancel de la universidad, la mayoría como son estudiantes de la región obtienen el 15% de rebaja del arancel, está la beca de hijo de funcionario de primer matriculado y del poder judicial que es pequeño.

Tenemos beneficios internos que se otorgan a través de la dirección de asuntos estudiantiles, que tiene que ver con becas de alimentación, movilización y residencia. La mayor parte se la lleva la beca de movilización con un 28%.

En cuanto a la identidad de género tenemos un 56,7% que se identificó como mujer, 39,4 como hombre, un 0,5% como no binario, algunos no quisieron responder. Estas cifras van a ir variando año a año.



La distribución comunal para estudiantes que provienen de la sexta región que es la mayoría está concentrado en Cachapoal y luego en el otro extremo tenemos Cardenal Caro, eso demuestra que tenemos que hacer un trabajo importante en Cardenal Caro, la cantidad de población es mucho menor respecto a las otras provincias por lo tanto siempre estará con un porcentaje menor pero tenemos que estar atentos para dar las opciones y oportunidades efectivas para que puedan venir y escoger la universidad para la educación superior.

Tenemos las fechas preliminares para el proceso de admisión 2025, el cual siempre está sujeto a modificaciones, pero la rendición de la PAES de invierno está fijada para el 17 al 19 de junio, los resultados están para el 19 de julio. La rendición de la PAES regular es del 02 al 04 de diciembre y la publicación del puntaje PAES regular es el 06 de enero de 2025. Eso significa que las postulaciones son del 06 al 09 de enero de 2025, y el primer periodo de matrícula lo tendríamos del 21 al 23 de enero de 2025 y finaliza el 30 de enero.

Consejero Gonzalo Terreros: Los resultados que nos presentan son muy auspiciosos y cuenta la historia de cómo se han llevado a cabo los procesos fundacionales y hoy día entrando en régimen de la universidad, quisiera poner énfasis en la necesidad de tener responsabilidad en los cupos que se están abriendo en las carreras, en tecnología médica se abrieron 100 cupos, considerando que hoy en universidad de Chile se abren 90 cupos para 5 menciones, nosotros tenemos 3 menciones y estamos al mismo nivel, el año pasado fue reportado a vicerrectoría académica y admisión de la imposibilidad de sostener campus clínicos para más de 50 personas, lo que hace en la práctica inviable la continuidad de la carrera en las condiciones que hoy tenemos. En enfermería pasa lo mismo, no hay campus clínicos, no van a haber campos laborales, sé que es importante crecer, pero hay que ver otros medios. De acuerdo con los datos que presentaron me parece que muchas de las elecciones de la carrera están asociado a la cercanía al campus, quizás hay una tarea que hacer a Cardenal Caro. La universidad se ha enorgullecido de tener estos cupos especiales de discapacidad, de los cuales no nos estamos haciendo responsables, en el caso de tecnología médica hay estudiantes que ingresaron por cupo de discapacidad los cuales fueron reportados por mí y no por la oficina de inclusión lo cual indica que el proceso que se realiza acá es tardío y lo estudiantes que ingresaron por esos cupos no están teniendo un avance efectivo más allá de todos los esfuerzos que hemos hecho como carrera. Este año en sociales se retrasa el ingreso de un estudiante a una carrera porque no estaban las condiciones dadas para recibirlo y eso no puede seguir ocurriendo.

Rectora: Cuando definimos los cargos por carrera hay que conversar con las carreras, sobre todo las que necesitan laboratorios, ustedes saben que estos cupos están definidos desde la administración anterior, yo logré que no se subiera medicina, no podemos venir con la matrícula a la baja, pero tenemos un margen en la distribución por carrera.

Respecto al tema de discapacidad estamos preocupados, tenemos un tema que nos está costando pesquisar estos cupos, ya que algunos ingresan a través de cupo regular, hay que gestionar con el sistema de acceso para que esa información nos llegue oportunamente.

Consejero Pedro Cisterna: Quisiera saber el porcentaje de alumnos que son por región. Agregar que es importante que se abra la discusión sobre cómo se va a estimar el crecimiento de las carreras, es un tema que a nosotros como académicos y docentes nos toca mucho porque a veces sentimos un abandono, en el contexto que subimos de 130 a 160, es un problema grande para nosotros, porque nos pasa que los alumnos nos evalúan mal. Otra cosa es que dentro de las atribuciones que tiene el consejo académico, estas carreras que tienen problemas con sus matrículas, si en algún momento hay una evaluación real y concreta se justifica mantener esas carreras. Como sugerencia que en relación a admisión por cierto grado de discapacidad, en algún momento esa información tiene que avisarse a los académicos porque tuve una estudiante sentada en silla de ruedas atrás y no veía nada. En un concepto de seguimiento de esos alumnos, el año pasado reporté situaciones, pero no tuve respuesta concreta, creo que debería existir un instructivo de la vicerrectoría académica.

Consejero Ernesto San Blas: Los que estamos en docencia nos da la impresión que uno de los problemas que tiene la baja matrícula de ingeniería ambiental es porque no se sabe para qué sirve un ingeniero ambiental, es muy de nicho estudiar esta carrera, cuando nosotros tenemos minas, pesticidas, y agroindustria que tenemos en Colchagua, la demanda de ingenieros ambientales debería ser muchísima o por lo menos mucho más alta que la matrícula que estamos obteniendo, no sé si esa información la maneja admisión de que la información que sirve un ingeniero ambiental o la propaganda que le podemos hacer a la Escuela. Otra cosa compleja es la tasa de retención de los estudiantes de agronomía, uno de los problemas que hemos ido detectando es que muchos estudiantes que ingresan a agronomía provienen de colegios que son técnicos, esos niños los últimos años de enseñanza media no ven matemáticas, cuando llegan a la universidad se encuentran con álgebra, cálculo 1, física, e influye muchísimo eso, de la Escuela se ha calculado que la probabilidad de que los muchachos que provienen de escuelas rurales es el doble de los estudiantes que provienen de escuelas tradicionales. Muchos colegios agrícolas envían los estudiantes a la universidad y no logran pasar el primer semestre y se van, lo cual me parece una tragedia, porque nuestro semillero la mitad se echa a perder el primer semestre, sobre todo porque el programa TUPAR no es suficiente, quizás hay que diseñar un plan diferente. Otro problema es que las 3 carreras que se dan en San Fernando necesitan mucho laboratorio y tenemos una limitación fuerte, es evidente que tenemos limitaciones de espacio y equipamiento, pero hay que tener en cuenta que no podemos ir seccionando si no que impulsar.

Consejero Carlos Yáñez: Me parece que los números que nos han expuesto hoy día hablan que la universidad tiene un prestigio instalado en la región, es super importante que tengamos un alto número de postulantes para los cupos que tenemos, me llama la atención que estemos en las primeras preferencias, lo cual habla del prestigio, ahí está el desafío que tenemos como universidad, ser capaces de satisfacer ese interés que existe en materia de la calidad de educación e infraestructura. Tengo una duda respecto a la situación de Cardenal Caro, en especial porque soy originario de allá y estudié toda mi educación secundaria allá, quisiera saber si tenemos el dato porcentual sobre las personas que se matricularon acá respecto al total de las personas que rindieron la prueba. Quizás

allá son pocos los que rindieron la prueba y es un alto porcentaje de allá que viene a estudiar acá, quizás sea un éxito esos poquitos que vienen.

Consejera Claudia Foerster: Saber si existe una estrategia de conectividad, incluso tenemos problemas de alumnos que no tienen buses para llegar. Sobre el crecimiento de las carreras, veterinaria está crítica, siguen creciendo y no tenemos prácticas, no tenemos clínicas, sé que estamos creciendo, pero esta crítica la situación, esto de hacer participativo el aumento de números de estudiantes es super necesario. No estoy de acuerdo con eliminar estas carreras que no les está yendo bien con los números porque algunas son necesidades regionales, creo que hay que aumentar la promoción.

Consejero Patricio Saavedra: Respecto a las carreras que tienen baja matrícula que no son sustentables, por mucha responsabilidad que uno tenga con la región o la necesidad de las carreras tienen que ser sustentables en términos de infraestructura y docencia, creo que esa es la palabra que uno podría ocupar para conversar sobre eso, no conlleva una decisión. Tomando las palabras del consejero Terreros, trato de no traer casos particulares, pero me parece que en caso de admisión, respecto a un caso muy bullado se hizo referencia al consejo académico anterior, respecto a la estudiante de psicología que tiene necesidades especiales, esa situación llevó a que una cohorte de psicología tuviera que aplazar la entrada de sus estudiantes y eso se anunció en la misma semana, eso conlleva problemas para los estudiantes y logístico para los docentes a cargo, mi pregunta es si se sabía que esta estudiante estaba. Se le dio cobertura mediática donde el vicerrector escribió una columna en un diario sobre el tema. No se tomaron las medidas a tiempo llevando a la urgente medida de aplazar una cohorte, es un caso particular, pero quisiera saber qué es lo que tienen que decir las autoridades que están a cargo de eso. Finalmente tomando en cuenta esta alza de estudiantes que viene de la administración anterior, me parece importante que cuando uno habla de proceso de admisión no solo se refiere a la atracción de estudiantes, sino que a las condiciones que uno les ofrece a los estudiantes se cumplan, y que eso conlleve a entregar una educación de calidad para todos los estudiantes. Aprovechando que está el vicerrector, cómo ese incremento en la admisión conversa con lo que nosotros podemos ofrecer, con lo que los académicos y académicas pueden ofrecer y cuáles son las condiciones que están ahí, pongo el caso de colegas de instituto que no tienen ayudante de corrección ni ayudantes de cátedra para sus cursos, para mí eso es un piso, un profesor que hace clases sin ayudante gasta mucho tiempo en revisión, estructuración de los cursos y revisión de tareas. Entonces la calidad de la educación se ve afectada por la cantidad de estudiantes y con el detrimento de las condiciones a las que se ven sometidos estudiantes y académicos, y eso repercute en la capacidad de atraer docentes externos para que vengan a hacer cursos, nuestra universidad por el estado de avance descansa en los docentes externos y adjuntos, si no tenemos las condiciones hay que preguntarse cuántos de esos docentes podemos seguir atrayendo y qué calidad de docentes.

Consejero Gustavo Castillo: A todos nos gusta crecer, pero creo que es importante ponerle el ojo a la calidad y condiciones que tenemos para hacer docencia, puedo hablar de la vereda de ingeniería, tenemos laboratorios botados o ingenieros de ciertas menciones que terminan su carrera y no han

pasado jamás por un laboratorio, hace unos meses nos pusimos las pilas de presionar a la Rectora, quiero decir que para tener buena docencia necesitamos invertir y que las cosas salgan rápido. Por ejemplo, nos dijeron en la Escuela de ingeniería que no tenían plata para imprimir y anillar un apunte, es insólito que la respuesta sea esa. Deberíamos apuntar mucho más alto, en cuanto a la calidad de estudiantes los alumnos de ingeniería van al alza, creo que en dos años consecutivos hemos llenado los cupos, en calidad no se si hemos mejorado mucho todavía, quizás es muy pronto para decir algo. Hay un montón de universidades privadas que nos quitan estudiantes, porque no los podemos retener acá, falta presencia.

Consejero David Salas: Yo estoy contento con que se haya ampliado la matrícula, era algo que se tenía que hacer, no haber aumentado la matrícula significa alentar un par de años el proceso de llegar al estado estacionario sería más cauteloso en decir que esto fue un error. Creo que hay cuellos de botella, me gustaría solicitarle al vicerrector identificar cuáles son los cuellos de botella más tensos, que los estudiantes de mecánica no tengan acceso a laboratorios es complejo, quizás para hacer un seguimiento a lo largo del año de cómo vamos atacando esos distintos problemas, y cómo identificamos que los estudiantes tengan campus clínicos, no puede ser que un estudiante no complete su formación, y tendremos que ser creativos. Quisiera saber cómo ha aguantado la infraestructura el inicio de clases, sabemos que estamos a plena capacidad, quisiera saber cuáles han sido las mayores dificultades. Comparto que los recursos de ayudantes para hacer docencia son relevantes, nosotros en ingeniería no tenemos ese problema hasta donde se.

Consejera Paloma Vargas: Cuando trabajaba en DAE en campus Colchagua me tocaba hacer entrevistas cuando los chicos de agronomía tenían que hacer suspensión de sus beneficios y me llamaba la atención que ellos y ellas buscaban una carrera técnica más que una profesional, creo que es relevante cuando hagamos la difusión de las carreras. Respecto al cierre de las carreras, vi que la carrera que más baja tuvo fue pedagogía en matemática, pero un dato alentador es que una de las mejores tasas de empleabilidad es que la tienen nuestros titulados de educación matemática, quizás tuvimos poca matrícula, sin embargo, es una necesidad, en ese sentido hay que analizar otros elementos. Se mencionó que se habían dado becas de residencia a todos los estudiantes de Cardenal Caro, sé que esa beca tenía requisitos socioeconómicos, quisiera saber si eso se mantuvo o se le dio a todos los estudiantes que provenían de allá.

Rectora: solo quiero comentar que como dice el consejero Cisternas es misión de este consejo evaluar el cierre de una carrera, no es que se esté sugiriendo el cierre. Quisiera darles un dato, estas carreras están a la baja a nivel nacional, de hecho, todas las pedagogías lo están, y nosotros solo esas dos tienen problemas de matrícula y nos preguntan qué hacemos para tener tantos estudiantes en pedagogía. En ingeniería ambiental es algo muy extraño, este año va a haber una campaña específica para esas carreras, pero también hay otras cosas que evaluar sobre todo en la ingeniería ambiental. Cuando tienen apellido en recursos naturales parece que no van tan a la baja, podemos evaluar una mención o un cambio de nombre son discusiones complejas que tienen muchos factores, las

pedagogías e ingeniería agronómica y ambiental son carreras que vienen a la baja a nivel nacional y estamos todos los rectores preocupados.

Consejero Pedro Cisterna: nosotros tenemos que hacernos responsables no puede ser un tema tabú estoy de acuerdo, trabajo en el área de ciencias de la salud que la parte ambiental es un problema fundamental hay un problema quizás en cómo se vende en el diseño, ese punto tenemos que conversar no puede ser que los programas se aprueben y no se revisen nunca más. En medicina es una carrera súper exitosa que le va bien pero en algún momento igual hay que revisar si está funcionando bien, es un tema que tenemos que abordar y como misión del consejo y a la par con la vicerrectoría académica. Comentó acerca de las vías de comunicación con otras provincias o incluso regiones es un tema súper importante. El contexto que tengo, muchos alumnos que me dicen que no pueden llegar a las 8:30 porque después de la pandemia el bus que salía a las 07.00 y ya no sale, reconozco que unilateralmente estoy partiendo a las 9:15 porque tengo alumnos que no llegan y no les puedo poner un uno porque viven lejos.

Vicerrector académico: Siempre agradezco la franqueza con la que se plantea las cosas porque son los buenos apuntes que uno se lleva, traté durante las intervenciones de clasificarlos, creo que es importante partir informando que la universidades en general tienen una restricción de crecimiento, no pueden crecer arbitraria y discrecionalmente más allá de cierto porcentaje, la universidad quedó intencionadamente exenta de eso y eso se ha aprovechado porque en algún momento vamos a tener este freno que va a hacer que nuestro crecimiento está regulado, eso ha significado tomar algunas decisiones históricas que pudieron haber sido un poco apresuradas pero hay que entender que estaba ese contexto temporal de un periodo que en algún momento se va a cerrar incluso asumiendo la Rectora se mandó también la consulta, sin está claridad esta esta tensión de tener que avanzar hasta cierto nivel que después nos permita sustentabilidad, teniendo claro hasta dónde crecer y asumir las consecuencias de este crecimiento, es un problema que estamos tratando de resolver. Dicho eso y frente a la inquietud de Pedro, así como tenemos un procedimiento de decidir la apertura de carrera se piense y se discuta con toda la calma y sin ninguna presión algún procedimiento para considerar un cierre de carreras que no sea una decisión que esté precipitada o apresurada por una coyuntura. Recordarle que la partida de las universidades sobre todo aquellas que tienen carreras de corte científico la sustentabilidad no está vista de manera individual el aporte de lo que significa todo el contexto de esa carrera, lo que repercute favorablemente o se ve compensado por la bonanza de otra, entonces el juicio es una sustentabilidad o la importancia de una carrera no puede ser visto solo en su particularidad. Respecto a la discapacidad quiero dar dos argumentos, uno el tema de Martina, ella entró por vía regular, si no es por la prensa que destapa este tema no nos hubiéramos enterado, al igual que en otros casos cuando hubiera llegado acá, frente a la presión de la prensa también tuvo que ponernos en situación de cuidar la imagen corporativa y prestarnos un poco para hacer ver que la preocupación era genuina, nosotros no mentimos, la columna a la que se menciona fue muy genuina personal y sincera respecto a que es un compromiso que como vicerrector académico tengo que tener pendiente y eso también se ha estado coordinando, se está haciendo una adecuación curricular también todas las maneras en que ella participe sin que eso signifique obstaculizar el derecho que

tiene el resto de los compañeros de poder llevar a cabo con naturalidad su formación, pero de todas maneras eso me lleva a otro punto que también quería comentarle relacionado con lo que mencionaba, cómo me preparo para recibir ese tipo de situaciones, eso está en trabajo con una mejor coordinación en los mecanismos de inducción y formación en nuestra jornada de perfeccionamiento en la jornada de los docentes nuevos y paralelamente en una mejor coordinación con las unidades de apoyo. Tenemos ahora una unidad nueva relacionada al acompañamiento estudiantil y la idea es que mejoren los mecanismos de información, se planifica y se acompañe de mejor manera y de manera más coordinada el trabajo académico de los y las estudiantes, así que esa parte también está trabajándose, puede mejorar con el propósito de atender de manera mucho más proactiva que reactiva estas situaciones que cuando emergen ya es demasiado tarde y hay una decisión de deserción tomada, eso nos obliga a mejorar los canales de comunicación tanto de los docentes que están ahí como de las unidades. Hay un trabajo que se está haciendo de manera mucho más coordinada. En cuanto a la difusión, hay un aspecto importante relacionado con el perfil de estudiantes que ingresan a nuestra institución, el cual no hemos considerado suficientemente. Específicamente, en colegios subvencionados existen diversos factores que influyen en la decisión de los estudiantes y sus familias. Por lo tanto, es crucial encontrar maneras de acercar a las familias a este proceso y lograr que confíen en las decisiones que los estudiantes toman respecto a su educación superior. Una estrategia para abordar esto es aprovechar la colaboración de figuras destacadas que tengan vínculos con la universidad, como académicos relevantes o personalidades reconocidas. Esto podría contribuir significativamente a la difusión de información y a generar confianza en las decisiones educativas. Se ha discutido en varias instancias del CRUCH el apoyo a estas campañas de difusión, y la invitación está abierta para que todos puedan colaborar en este esfuerzo. En infraestructura no tengo nada que decir, en cuanto a la pregunta que hizo David esta primera semana hemos salido bastante libres de coyuntura lo cual no quiere decir que no estemos apretados hubo un trabajo de ingeniería de la dirección de gestión académica para habilitar el tema de las salas para que todos tuvieran el espacio este año, también se hizo un tema de equidad y no priorizar requerimientos de una Escuela por sobre otra, a cada Escuela se le dio un bloque proporcional de asignaturas en cada rango para que todos tuviéramos o menos las mismas opciones y no quedaron unas Escuelas desmedro de otra por los horarios que uno sabe que son más cómodos para los estudiantes. Respecto a los horarios les quiero recordar que en un comienzo el horario va a partir a las 8.00 anticipando un poco en Rancagua los temas que hay de locomoción se dejó a las 8:30 el problema es que más tarde empezamos más tarde terminamos, eso es otro problema que estoy tratando de trabajar como dice la Rectora y dando acuerdos con el terminal de buses a nivel de municipio es un tema que estamos trabajando. A raíz de lo que comentaban de estos perfiles más relacionados con carreras técnicas es potenciar este año el trabajo con el centro de formación técnica estatal, el cual tiene presencia en Cardenal Caro motivado en parte por lo que fue el mandato que hizo el Mineduc, y con el CFT se están determinando mecanismos de articulación para que los estudiantes una vez terminado su formación técnica puedan tener la continuidad acá sin perder el derecho gratuidad, es un diseño que existe pero el cual requiere una cierta coordinación con la malla curriculares y estamos trabajando para permitir un flujo más natural para efecto de poder postular acá. En términos globales les diría que los cuellos de botellas son bastante conocidos algunos que van a tomar más tiempo que otros, pero efectivamente estoy

bastante optimista porque hay varios elementos propios de nuestro crecimiento que tuvieron que ver de repente con la atomización o la concentración de ciertos elementos la manera que comunicábamos algunas cosas o realizábamos algunas cosas, personalmente creo que a nivel de vicerrectoría académica ayuda una disposición y trabajo colaborativo y receptivo a las necesidades de las Escuelas, no sé si en una próxima oportunidad pueda rendir cuenta de todas las presiones que ustedes tienen pero por lo menos transmitirles la confianza de que prácticamente todas las aprensiones que ustedes han manifestado, yo responsablemente les digo que están siendo atendidas por la vicerrectoría académica y en particular por la dirección de gestión académica lo que en lo que compete.

Directora de Admisión: Quisiera agregar que respecto a discapacidad efectivamente como decía la Rectora hay algunos estudiantes que tienen algún tipo de discapacidad que ingresan por la vía regular PAES y ya se ha solicitado a DEMRE y al Ministerio que nos envíen las nóminas de aquellos estudiantes que pidieron los ajustes de la PAES, sin embargo, por temas de confidencialidad de datos no lo pueden entregar entonces la forma que lo hemos podido solucionar es que el momento de la matrícula al estudiante tiene una encuesta y ahí indica si es que tiene algún tipo de discapacidad. Hay estudiantes que no colocan el tipo de discapacidad que tienen entonces no tenemos cómo saber cuándo ingresan y pasa eso que se lo encuentra en la sala de clase, pero es porque no lo quisieron informar, se está solicitando a DEMRE de alguna forma que nos informe. Por otra parte respecto a las becas de Cardenal Caro se le otorgó a 18 estudiantes, hubo 27 matriculados de esa provincia, el requisito socioeconómico es estar en el decil siete, sin embargo se ha revisado caso a caso y todos cumplieron con ese requisito así que se les otorgó a todos los que solicitaron, el resto que no tiene es porque iba a ir a casa de familiares y no necesitaban esa beca de residencia. Respecto de las postulaciones efectivas que preguntaba Carlos de Cardenal Caro hubo 61 postulaciones y 27 matrículas como les indicaba y ahí tenemos un porcentaje de 44% lo que tenemos que apuntar es que los chicos nos prefieran como una opción y que vea la universidad porqué en esos lugares más alejados que son más rústicos, la universidad no es una opción y ahí desertan, entonces tenemos que acercarnos más a trabajar estratégicamente con las instituciones, con las comunidades, con la SEREMI estamos articulados para que ellos puedan postular y ver la universidad y ver la carrera profesional como una opción futura.

Rectora: creo que vamos a invitar al vicerrector prontamente de nuevo para poder abordar todos los temas.

6. Varios

Rectora: estamos solucionando todos los temas que hemos tenido respecto a los proyectos con financiamiento externo, de investigación, entre otros, salió ayer un comunicado, tenemos reuniones fijadas con los institutos, quiero que sepan que estamos conscientes y preocupados de esa situación.

Gonzalo Terreros: Solicitar por su intermedio Rectora, sobre la solicitud de punto de tabla respecto a una presentación que quiere realizar la directora del Instituto de ciencias sociales respecto al proyecto

conocimiento 2023, me dijo que necesitaba solo 10 minutos. Lo segundo es que quiero hacer el llamado de manera directa al consejo Benjamín y Lorena a que se puedan sumar a la comisión de docencia, ya que nos cuesta un poco avanzar en ciertos temas cuando los receptores de docencia no están presentes. Lo tercero, creo que sería bueno realizar reuniones de las vicerrectorías con los institutos de la universidad, porque hay algunos temas que hay que plantear como mecanismos de descarga docente.

Consejera Paloma Vargas, tengo una duda, me llamó la atención que no tuviéramos a los vicerrectores y el prorector acá, entiendo que hay un cambio, pero me parece que en la práctica es importante que puedan estar presentes porque surgen temas que quedan pendientes. Lo otro son dos cosas, tenemos los primeros titulados del magíster de ciencias de la ingeniería, creo que sería bueno ponerlo en tabla ya que tenemos que hacernos cargo de cómo se ha implementado, sería bueno que nos den cuenta como ha sido el proceso en general. Por último, ver la encuesta de caracterización de personal, sería bueno ponerlo en tabla, y que decisiones se tomarán al respecto o como se utilizará esa encuesta.

Consejero Patricio Saavedra, quizás los problemas de infraestructura no han sido informados a la gente hasta cuándo vamos a tener este problema, queda la sensación de que se está viendo, pero no se resuelve. Hacer una bajada a la comunidad.

Rectora: vamos a ver con la dirección de comunicaciones como lo vamos a hacer, vamos a proyectar la ampliación del casino en 3D.

Consejera Claudia Foerster: ¿la próxima tabla vamos a priorizar las comisiones para encauzar mejor? También quería que se pusiera como prioridad la salud mental, no creo que sea solo una percepción de los consejeros, sino que es algo transversal, que no se va a terminar con un protocolo de mejora de proyectos, tiene que ver con contestar los mails y respeto, detalles que hacen la convivencia mejor. Nosotros estábamos acostumbrados a cosas más participativas entonces cuando nos llega una imposición sin conversar antes, nos genera un ruido y un problema, no sé si se pueda conversar o cambiar las perspectivas, es un problema más de fondo que de protocolo, priorizar esta encuesta de salud mental para tener la base.

Consejero Benjamín Navarrete: respecto a los permisos de Lorena y míos respetos a las ausencias de clases o prácticas. Hay poca disponibilidad de salas para ayudantías.

Rectora: creo que vamos a tener que funcionar los sábados como todas las universidades del país.

Consejero Ernesto San Blas: añadir a la tabla, cosas que han quedado relegadas en las otras discusiones que no hemos resuelto, una es la situación que se generó con los lineamientos de descarga docente, el problema de las asignaturas de clases colegiadas sigue sin resolverse.

Rectora: eso lo ha estado viendo el vicerrector y tiene que resolverse este semestre, tiene prioridad.

Consejero Ernesto San Blas: Lo otro, usted lo mencionó con respecto al instructivo que llegó ayer hay algunos detalles que me gustaría revisar en el consejo del instituto, uno de los puntos que más ruido me hace es que nosotros tenemos que hacernos cargo la administración de los proyectos y sacar los recursos de ahí cuando la universidad está tomando un overhead de gasto administrativo.

Rectora: Vamos a tener una reunión con todos los institutos.

Consejero Carlos Yáñez: lo que consultaba Benjamín respecto a este tema de las justificaciones lo conversamos en la sesión anterior y quedó plasmado en el proyecto del elemento como una función a abordar por la secretaría técnica.



Jimena Jara Quilodrán
Secretaria General (S)
Universidad de O'Higgins.-